

Martínez García, José Saturnino (2017). *La equidad y la educación*. Madrid: Los libros de la Catarata, ISBN: 978-84-9097-362-2, 205 páginas.

Antonio Bolívar¹

Saturnino Martínez ha reelaborado un conjunto de análisis, realizados en los últimos tiempos, en función de la equidad en educación. Esto supone vincular dos lógicas de ámbitos diferenciados: la equidad (filosofía ética y política) y la desigualdad de oportunidades (sociología empírica), no fáciles de conjugar. El autor parte, como yo comparto, de que lo que considera como equidad en una política educativa «estará condicionado por una perspectiva de filosofía política», que son plurales y complejas. Por eso emprende en los primeros capítulos la exposición de las diferentes perspectivas y escuelas de pensamiento en torno a la igualdad, articuladas (a favor *vs.* contra) la obra de John Rawls. De ese modo, de una forma accesible a un público no versado, en el primer capítulo, se repasan las teorías intuicionistas, utilitaristas, liberales conservadores y liberales igualitarias (Rawls) y el republicanismo cívico. En la formulación más relevante de equidad, John Rawls entiende que, aun cuando pueda haber diferencias en nuestras sociedades desarrolladas, éstas no son permisibles si no contribuyen al beneficio de los menos aventajados. De acuerdo con un principio de diferencia, afirma en su *Teoría de la justicia*: «las desigualdades deben redundar en un mayor beneficio de los miembros menos aventajados de la sociedad». El lector puede darse cuenta, a través de la exposición sumaria de las diferentes teorías, de cómo hay posturas en competencia sobre cómo deba «repartirse la tarta» (con el ejemplo que comienza el libro) de modo equitativo.

El capítulo 2 («La equidad no existe»), un tanto más farragoso, se dedica a recoger perspectivas y autores que, por distintos motivos, entienden que no es posible una sociedad equitativa. Desde luego, y en primer lugar, el marxismo dado que estructuralmente el capitalismo y la existencia de clases sociales impiden cualquier perspectiva de equidad. Pero también Nietzsche y la voluntad de poder, y Freud y el subconsciente. En fin, una filosofía de la sospecha, con motivaciones y razones diversas (y discutibles). Un capítulo que, a mi juicio, aporta poco para lo que queremos, a no ser la reseña histórica. Actualmente, creo, estamos de vuelta de Marx, Nietzsche y Freud.

Más interés y actualidad tiene el tema del reconocimiento de las identidades y la fractura que introduce en la equidad. En efecto, no se trata de la redistribución, sino de algo que cambia el marco de justicia universal, para introducir el reconocimiento de lo particular. El reconocimiento cultural de las minorías y su integración e igualdad en cuanto ciudadanos en un sistema político motiva dos tipos de política: igualdad

¹ Catedrático de la Universidad de Granada, abolivar@ugr.es.

vs. diferencia. Como se pregunta Dubet, ¿podemos construir una vida en sociedad que no niegue las identidades de las minorías? El comunitarismo, el multiculturalismo y los feminismos han hecho aportaciones sustanciales. El *reconocimiento* se ha configurado como otra dimensión (y paradigma) de una teoría de la justicia social, que pretende incorporar un conjunto de demandas culturales y nuevas sensibilidades, más allá de la esfera de la distribución económica. Los comunitaristas ponen el acento en la identidad y en el sentimiento de pertenencia a una comunidad. El multiculturalismo defiende el reconocimiento *diferenciado* del valor de las culturas minoritarias, más allá de la no discriminación. De este modo, tres grandes concepciones de Justicia social conviven en la actualidad: como distribución, reconocimiento y, en tercer lugar, de representación (inclusión o participación). Las tres son relevantes, particularmente, como ha acentuado Fraser (en su libro *Las escalas de justicia*), la última, pues «no hay redistribución ni reconocimiento sin representación». La justicia requiere consensos sociales para que todos puedan participar como iguales en la vida social.

El libro adquiere un mayor nivel de análisis propio a partir del capítulo 4, dedicado a las desigualdades en educación vinculadas a los niveles educativos, una temática que ha trabajado el autor en otros trabajos. La educación, como campo social conflictivo, supone intereses contradictorios, unos más particulares (y por eso menos justificables) y otros más generalizables. Particular interés tiene lo que el autor llama «fracaso escolar administrativo» y su relación con «abandono educativo temprano». Qué significa fracaso escolar es complejo, pero sí podemos determinar el alumnado que no obtiene el título de Graduado en la ESO, que le impide proseguir otros estudios y, en muchos casos, lo aboca al abandono educativo temprano. La inflexibilidad de la LOGSE, al exigir dicha titulación para todos, abocó a expulsar del sistema escolar tempranamente a uno de cada tres alumnos ¿Fue una medida progresista, como se decía, o profundamente inequitativa, como pensamos hoy? Una cierta crueldad con los vencidos, por decirlo con Dubet, se aplicaba al imposibilitar seguir en la escuela.

PISA ha contribuido a mostrar algunos déficits del sistema educativo pero también, siguiendo a su maestro Carabaña, resulta preciso «desmontar» lo que mide PISA y, particularmente, cómo interpretar los resultados. Analizados los resultados críticamente, se puede mostrar que no posibilitan sacar las conclusiones simplistas que la opinión pública suele divulgar. Defendiendo el valor diagnóstico de la prueba, cuestiona que sirva para derivar recetas educativas, entre otras razones, porque PISA no evalúa el resultado de la política educativa. Por ejemplo, paradójicamente, Portugal ha tenido una subida considerable, aplicando la política de recortes mayor y con medidas (agrupamiento de escuelas) que, de entrada, no podrían contribuir a la mejora. En fin, sabemos que incrementar los recursos y gastos en las escuelas no tiene una influencia directa en resultados escolares si, paralelamente, no se interviene en cómo está organizada la educación, el currículum y el profesorado.

Con motivo de la presentación de los datos de PISA 2009, el Ministerio se apresuró a declarar que, aunque fuéramos mediocres en resultados, «España se consolida como ejemplo de equidad educativa», pero –claro– una equidad estadística (escasa dispersión u homogeneidad de resultados). No se debe interpretar como equitativo lo que no es sino un efecto de la escasa dispersión de resultados y, paralelamente, ausencia de excelencia. Como lo discute en el capítulo 6, es fruto de mezclar la equidad (que se mueve en el ámbito filosófico o incluso ideológico) con el estadístico. La desigualdad de oportunidades educativas tiene un origen social, normalmente por los efectos primarios del contexto sociofamiliar, con las expectativas y recursos. Una cuestión clave es mostrar hasta qué grado las carreras escolares, el acceso a niveles superiores, están determinadas por desigualdades sociales, derivadas de la clase social y el contexto fami-

liar. Para finalizar con la paradoja de que menor inversión con la crisis no ha tenido, en el caso español, su reflejo en peores resultados. En el caso portugués –incluso– han mejorado.

La mejora de la calidad de los sistemas educativos es un proceso complejo, lento y difícil. Como reconoce el autor, no es posible, ni deseable, hacer transferencias fáciles de unos países a otros, ni extraer recetas para las políticas educativas, pues las diferentes condiciones históricas y sociales lo impiden. Hemos visto cómo, con motivo de la última ley educativa (LOMCE), se ha utilizado PISA. Sin embargo, sí se pueden extraer lecciones. La lectura del libro sirve sin duda para cuestionar opiniones asentadas, pero también para extraer lecciones sobre lo que no se deba hacer.

Como se señala al final del libro, se ha mostrado que en la equidad y la educación conviene ser precisos en los usos de los términos. Si la tradición sociológica ha centrado sus análisis y discursos en la desigualdad y en la igualdad de oportunidades en educación, la tradición de filosofía política y ética lo ha hecho sobre las teorías de la justicia distributiva y la equidad educativa. Vincular ambas es el intento que ha hecho el profesor Saturnino Martínez en este libro de obligada lectura y para su discusión por el público interesado.